

iluminan por su afocamiento, el gran misterio de la retirada de San Martín de la vida pública, que se ha explicado de tantos y tan diversos modos, cuando la explicación está en los hechos mismos una vez coordinados. El alzamiento del almirante Cochrane con la escuadra de Chile, que privó al libertador del sud de un poderoso elemento militar, y los incidentes depresivos del carácter moral que con tal motivo mediaron, aun estando la razón de parte del Protector, acabaron de consumir el desprestigio del protectorado, como se verá en el capítulo siguiente.

## CAPÍTULO XXXIV

### EL PROTECTORADO DEL PERÚ

(*San Martín y Cochrane*)

AÑOS 1821-1822

El pugilato de dos hombres ilustres. — Antecedentes sobre las desavenencias entre San Martín y Cochrane. — Cochrane reclama el pago de los sueldos y gratificaciones debidas á la escuadra. — Tempestuosa conferencia entre San Martín y Cochrane. — Notables cartas cambiadas entre ambos. — Negociaciones oficiales sobre las disidencias entre San Martín y Cochrane. — Estado de las cosas al tiempo de la invasión de Canterac. — Última entrevista en la vida entre San Martín y Cochrane. — Cochrane se apodera de los caudales del gobierno y de los particulares de Lima. — Discusiones con este motivo. — Atentado de Cochrane. — Correspondencia entre San Martín y O'Higgins sobre estos incidentes. — Cochrane condenado por O'Higgins y aplaudido por el pueblo chileno. — Último crucero de Cochrane en el Pacífico. — Rendición de los últimos buques de guerra españoles en el Pacífico. — Nuevo conflicto entre Cochrane y San Martín. — La escuadra del Perú.

### I

La historia querría en vano borrar de sus páginas las invectivas con que los dos héroes de la expedición libertadora del Perú, — el uno en tierra y el otro en los mares, — se han vilipendiado recíprocamente, en un innoble pugilato, con escándalo de la América, con menoscabo de la causa que sostenían y depresión de su carácter moral. Pero como ellos mismos las han consignado en documentos ruidosos á que han dado la solemnidad de apelaciones á la opinión del mundo, y como sus reyertas, aparte de lo que tienen de personal, for-

man parte de la trama de los acontecimientos generales de una época, hay que tomarlas en cuenta al diseñar estas dos grandes figuras bajo la luz siniestra en que se presentaron á sus contemporáneos, para colocar á ambos en el verdadero punto de vista en que los contemplara la posteridad equitativa.

Cochrane ha insultado y calumniado á San Martín en vida y en muerte, llamándole ambicioso vulgar, tirano sanguinario, general inepto, hipócrita, ladrón, borracho, embustero, egoísta y desertor de sus banderas, tan cobarde como fanfarrón (1).

(1) Véase : « Contestación de lord Cochrane » etc., cit., y « Memorias de lord Cochrane », passim. — Stevenson, secretario de Cochrane, escribió bajo el dictado del almirante, adulterando los hechos, las diatribas contra San Martín que se registran en su « Hist. and descript. narrat. » cit., que Cochrane reproduce en sus « Memorias » como testimonios extraños. — La viajera María Graham (después lady Calcot) que viuda de un compañero de armas de Cochrane, vivió en su casa en Chile en 1821, y regresó con él á Inglaterra, reproduce en su « Journal of á residence in Chile during the year 1822 », los juicios de Cochrane contra San Martín. — El viajero John Miers en « Travels in Chile and La Plata », vivió en Chile con su familia en comunicación íntima de vecindad con Cochrane y su familia, inspirándose á la vez que María Graham, á quien trató, de las prevenciones de Cochrane contra San Martín. — Estos tres escritores, que constituyen la literatura de difamación de San Martín en sus reyertas con Cochrane, fueron los primeros europeos que proyectaron sombras en el viejo mundo sobre el carácter y la carrera del libertador del sud de América, contribuyendo á extraviar el criterio de algunos historiadores extranjeros y la opinión póstuma de la Europa. — El célebre historiador alemán Gervinus en su « Hist. du XIX<sup>e</sup> siècle », recusando el testimonio de Miller, Gay, Basil-Hall, dice que debían confrontarse con los de Stevenson y Miers, á los que da más crédito, así como al libelo difamatorio de Pruvonena (Riva Agüero) que con frecuencia le sirve de guía con preferencia. — Treinta y ocho años después de las disidencias entre San Martín y Cochrane, el *Times* de 13 de enero de 1859, con motivo de la repercusión dada á las invectivas contra el primero por la aparición de las « Memorias » del segundo, decía : « El bravo almirante » prueba que San Martín, su compañero de armas, era un monstruo extraordinario. Decir que era embustero, es nada. Con la gravedad más extraordinaria, decía mentiras de una absurdidad palpable. Era al mismo tiempo cobarde y fanfarrón, y totalmente incompetente, que sin embargo, siempre consiguió salir bien, y que hizo peor que no hacer nada, traicionando todos los intereses, menos los suyos ». — Así era

San Martín, protector del Perú, apostrofó á Cochrane por medio de sus ministros, como un depredador asimilable en cierto modo á los piratas, un detentador de los intereses públicos, un traficante con la fuerza marítima de su mando, como un verdadero criminal deshonrado por sus hechos; y por el órgano autorizado de sus diplomáticos lo ha calificado ante el gobierno de Chile como el « hombre más perverso que existiera en la tierra » (2).

El almirante, para quien no había nada grande sino sus propias hazañas y sus pasiones rencorosas, extremado en todo, así en el heroísmo como en el desprecio, juzgaba á la Inglaterra de su tiempo (1818), su propia patria, como una nación degradada, gobernada por un parlamento de bribones y á sus primeros hombres de estado como una plaga de insectos dañinos, dignos de perpetuo destierro y prisión, como los más grandes tiranos de la tierra (véase cap. XX, § VI). No es extraño, pues, que en más pequeño escenario, con su intemperancia de lenguaje, exaltado por la emulación de gloria, la vanidad, la codicia y á veces el despecho, juzgase la revolución sud-americana, — con sinceridad quizá, — como la liquidación de una campaña mercantil, y pintase á sus actores como un hato de pillos, intrigantes, rateros, ineptos, cobardes y ladrones, aunque algunas veces se inclinase con altivez ante el ascendiente del genio y la voluntad de San Martín. Implacable en sus odios, con un pie en la tumba, ha reproducido sus invectivas y calumnias para reclamar el precio de sus glorias en

juzgado diez años después de su muerte por el primer diario del mundo, el primer capitán sud-americano y uno de los más grandes caracteres de la revolución de la independencia del nuevo mundo!

(2) Véase : 1.º Ofi. del ministro Monteagudo al vice-almirante Cochrane de 9 de octubre de 1821. — 2.º « Minuta de conferencia » de los comisionados del Protector, García del Río y Paroissien, con el Director de Chile el 17 de marzo de 1822, reclamando de los avances de Cochrane. — 3.º Ofi. del enviado del Perú cerca del gobierno de Chile de 26 de junio de 1822.

oro, negando la gloria de sus compañeros de armas con hechos adulterados ó con documentos comprobantes truncados por él mismo, como luego se verá (3).

San Martín, más frío y prudente, y también más modesto, excedió la medida de las recriminaciones, y devolvió por mano ajena dirigida por él, ultraje por ultraje; pero si cargó de sombras el retrato de su antagonista, no le calumnió ni se enzanó con su nombre. Pasado el momento de la exaltación del pugilato provocado, en que recibía y daba golpes, no volvió á ocuparse de él en el resto de sus días, y al morir, limitóse á dejar coleccionados los documentos cambiados entre ambos durante cuatro años de amistad y compañerismo hasta su ruptura, sin comentarios ni anotación alguna.

## II

Los antecedentes de las desavenencias entre San Martín y Cochrane, son conocidos ya, así como las causas y los móviles que pusieron al fin en abierta pugna á una y otro. Cochrane, como en su lugar se explicó, sediento de gloria y de riquezas, aspiró á reemplazar á San Martín en la conquista de la tierra de los Incas, cuyos proverbiales tesoros le quitaban el sueño, y no pudo perdonarle jamás la defraudación de sus ambiciones, y que se sobrepusiera á él en el mando de la expedición

(3) Vicuña Mackenna en su opúsculo « El General San Martín », etc., con vista del archivo de O'Higgins, que hemos compulsado, ha dicho: « Para destrozar todo el relato de lord Cochrane, sería más que suficiente » medio, reproducir su numerosa correspondencia autógrafa con el Director, la que consta de más de cien cartas ». — Esto es lo que haremos con algunas de las cartas de Cochrane que figuran en el Archivo San Martín.

libertadora del Perú. Desde entonces, le profesó un odio concentrado, que sólo esperaba una ocasión para estallar. Más tarde, al ver desatendidos sus planes aventureros, juzgó que la prudencia de San Martín era timidez, y su sangre fría indolencia, llegando á menospreciarle como general con su acostumbrada soberbia, y empeñóse por noble emulación en eclipsar su fama con hazañas portentosas como la de la *Esmeralda*. El generalísimo, que en su ecuanimidad no se violentaba para hacer justicia al héroe y al consumado marino, empeñóse en vincularlo á su fortuna, fiel á la promesa que le había hecho en Valparaíso de que la suerte de ambos sería la misma, cuando lo salvó del oprobio, — según confesión del mismo almirante, — de una destitución por el gobierno de Chile, provocada por sus imprudencias. Empero, nególe siempre su plena confianza, y aun su estimación. Tenía pobre idea de él como cabeza militar en la guerra terrestre, y cuando cediendo á sus instancias le confió los elementos necesarios para una operación, que requería método y atrevimiento, tuvo que arrepentirse de ello por los trastornos que le causó y por las exacciones que cometió. El almirante, en su vanidad, creía que procedía así por mezquinos celos, y se atribuía una importancia exagerada, hasta el extremo, — como ya se relató, — de pretender apoderarse por sí solo de las fortalezas del Callao por una negociación, que era casi una infidencia, con el propósito codicioso de apropiarse grandes caudales públicos y privados, y la mira ulterior de dictar la ley política á San Martín respecto del Perú, según él mismo lo ha declarado; y tal vez con la de poner á contribución al Perú mismo, acaparando sus rentas bajo la protección de su escuadra, una vez dueño de su único puerto (V. cap. XXXII, § III).

Un incidente de carácter nacional, en que toda la razón estaba de parte del almirante, contribuyó á hacer más tirantes las relaciones entre él y el generalísimo. En la escuadra había dos partidos: uno que tenía por su Neptuno al héroe del mar

Pacífico, y era más fuerte: el otro, que acaudillaban Guise y Spry, enemigo declarado del almirante el primero, con quien estaba en constante pugna. Con motivo del nombre dado á la *Esmeralda*, Guise promovió una protesta suscrita por varios oficiales, con alusiones ofensivas al vencedor de Valdivia y en términos contrarios á la severidad de la disciplina. Los culpables fueron sometidos á juicio. Guise y Spry, nombrados para un servicio de guerra, desobedecieron. Sometidos á su vez á juicio con arreglo á ordenanza, San Martín, que veía en Guise un futuro almirante, trató de mediar en el asunto, y lo amparó al fin con su autoridad, dejándolo en libertad en tierra, y nombró á Spry su ayudante de campo. Arrestados nuevamente á bordo los dos oficiales por Cochrane, exigió éste se les expidieran pasaportes para Valparaíso. San Martín, sin tomar ninguna resolución, autorizó tácitamente la insubordinación con menoscabo del prestigio del jefe superior de la escuadra, quien se consideró justamente agraviado. No obstante esto, las relaciones amistosas entre ambos no se alteraron, y al emprender lady Cochrane su viaje á Inglaterra, no trepidó el almirante en dirigirse al general, pidiéndole la cantidad necesaria para sufragar los gastos (4).

En la ocasión de jurarse en Lima la independenciam del Perú, el almirante, al leer la inscripción de la medalla conmemorativa, que atribuía toda la gloria de ese hecho á los esfuerzos del ejército de tierra, con olvido de la escuadra, y

(4) Hé aquí la carta del almirante solicitando el préstamo: — «*Reservado*. — Mi estimado General: Como no está muy seguro que Lady Cochrane podrá obtener del Gobierno de Chile los cinco mil pesos, además de los que ya ha dado para su viaje, me hará V. un gran favor de prestarme esta (cantidad) en plata piña ó en dinero — lo que devolveré tan pronto que pueda. — Tengo ahora 23,000 pesos en papel de Chile, que no quiero cambiar á causa de la pérdida enorme que padeceré antes de la toma de Lima. Como siempre, mi caro General, su afmo. amigo. — Cochrane. — Al Excmo. Sr. D. José de San Martín, Capitán Gral., etc., etc.» M. S. aut. (Arch. San Martín, vol. LXIV.)

sobre todo de su nombre, — que juzgaba, y con razón, digno de perpetuarse en metal duro, — no pudo contener su disgusto, y reclamó en nombre de la marina, que había abierto y enseñado el camino de la expedición libertadora. San Martín le dió la razón, en cuanto la tenía, y le manifestó que así debiera haberse grabado, explicando la involuntaria omisión; pero herido en lo más vivo de su amor propio, no se dió por satisfecho. Desde entonces, empezaron á acentuarse sus reclamaciones por los sueldos y gratificaciones que se adeudaban á la escuadra: al principio, en términos moderados, y luego en tono más alto, augurando sublevaciones de sus tripulaciones como presagio de tempestad (5).

Al tiempo de equipar en Valparaíso la escuadra y el convoy de la expedición libertadora del Perú, tocóse con la dificultad de que los marineros extranjeros no querían reengancharse, disgustados de que no se les hubiesen cumplido las promesas hechas. El tesoro de Chile estaba éxhausto, y su gobierno no tenía crédito. En tal situación, se arbitró que San Martín expidiese una proclama, prometiendo pagar con puntualidad después de su entrada á Lima, los sueldos de los que se alistasen voluntariamente, y á más la paga entera de un año por vía de recompensa. Así se hizo, y Cochrane firmó

(5) Hé aquí un párrafo del oficio de Cochrane á San Martín de 4 de agosto de 1821: « He tenido lugar para conocer un disgusto estudiado y una reluctancia general, aun para el cumplimiento de los deberes ordinarios, tanto, que estoy persuadido, que se prepara algo de una naturaleza semejante á aquello del año pasado, tan subversivo de la disciplina, en que los marineros objetaron levar anclas ó hacer cosa alguna en la escuadra, hasta que sus haberes fueron satisfechos. Mi respeto á los intereses del Estado, y especialmente los de V. E., me induce á implorarle que haga lo posible para impedir que los casos lleguen á esta crisis, porque si los marineros logran sus sueldos de un modo como éste, considerarán que la satisfacción de sus haberes no ha nacido de la buena fe y justicia del gobierno, sino arrancada de él á despecho de sus deseos de retenerlos ». M. S. (Arch. de San Martín, vol. LXV.)

conjuntamente con él la proclama, allanándose de este modo la dificultad. Posteriormente, acordó cincuenta mil pesos de gratificación á los captores de la *Esmeralda*. Una vez en Lima, no atendió con la debida preferencia estos compromisos, aun cuando contase con dinero suficiente para atender su ejército y otros gastos extraordinarios. De esto se quejaba el almirante, y no sin razón. En vísperas de fenecer los empeños de los marineros enganchados (junio 30) bajo la fe del general, el almirante se lo recordó, y formuló su cuenta, incluyendo en ella, además de las gratificaciones oficiales, el valor de la *Esmeralda* estimada en 110,000 pesos, la cantidad de 150,000 pesos por haberes atrasados durante año y medio y dos años, lo que la hacía montar á 420,000 pesos fuertes. Un mes después (julio 30) reiteró sus exigencias, haciendo presente que « sería imposible manejar la escuadra si no se pagaba en el Perú, ó se enviaba á Chile para que allí se hiciera » (6). Á la vez se quejaba de escasez y miserias en la escuadra, pero sin hacer mención del valor de las presas hechas ni de los artículos y caudales tomados en los puertos del Perú, que si bien no se apropió, empleó discrecionalmente en beneficio de la escuadra, y cuyo importe debía por lo menos figurar en el debe. San Martín se resistía al abono de los sueldos atrasados, fundándose en que era deuda que correspondía al gobierno de Chile y no al Perú, en lo que podía tener razón; pero su propia conveniencia y los deberes de la gratitud para con el

(6) Ofi. de Cochrane á San Martín de 30 de julio de 1821, en que dice: « Á los tenientes y otros oficiales de la escuadra se debe cerca de dos » años de sueldos. El plazo de tiempo que los marineros se obligaron á » servir, se ha cumplido con la mayor parte de ellos, y el 20 del próximo » mes, no habrá hombre alguno á quien no se le deba un año ó año y » medio de haberes. Ignoro si V. E. podrá remediar esto; pero debo » asegurarle que será imposible manejar la escuadra si no se hace aquí, » ó se manda á Chile para que esto se haga ». M. S. (Arch. San Martín, vol. LXV.)

país que costeara los gastos de la expedición, le aconsejaban reconocerla. De aquí una discusión agria y un sordo descontento, fomentado por el mismo almirante, que empezó á sentirse en las tripulaciones, con síntomas de sublevación.

Tal era el estado de las relaciones entre San Martín y Cochrane, al tiempo de declararse el primero Protector.

### III

El 4 de agosto (1821), un día después de declararse San Martín Protector del Perú, se presentó el almirante en el palacio de gobierno en Lima, con el objeto de renovar verbalmente sus reclamaciones, ignorando ó afectando ignorar el nuevo carácter de que el general se había investido. La versión de la conferencia que entre ambos se siguió, dada por el secretario de Cochrane y que éste reproduce en sus « Memorias », aparece confusa ó contradictoria cotejada con los documentos que él mismo trascribe, y no puede tomarse por guía, por lo que el historiador tiene que limitarse á mencionar lo que está fuera de cuestión ó se deduce del propio contexto de los recíprocos testimonios no contradichos. Según el almirante, San Martín contestó á su reclamación, declarando: que no reconocería los sueldos debidos á la escuadra, sino entrando como parte del precio de venta de ella al Perú (7). Los ministros Monteagudo y García del Río, que asistieron á la conferencia, califican de calumniosa esta aserción, y arguyen, que teniendo San Martín la escuadra á sus órdenes, no necesitaba comprarla. Según se deduce del tenor de la versión aceptada por Cochrane, es que los términos en que for-

(7) Véase Stevenson: « Hist. and descript. narrat. », t. III, pág. 332 y sig., y « Memorias de lord Cochrane », pág. 148 y sig.